

JETTE BOHSEN, Secretaria del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid

CERTIFICA que, el Consejo Social, en su sesión plenaria celebrada el 22 de julio, aprobó la Memoria de Verificación del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente Certificado en Madrid, a 22 de julio de dos mil trece.

Fecha salida: 22 de julio de 2013

Destinatario:
Vicerrectorado de Estudios de
Posgrado

**CONSEJO SOCIAL
DOCUMENTACIÓN SESIÓN PLENARIA**

FECHA: 22 de julio de 2013

Nº DE DOCUMENTO: 3098

TÍTULO DEL DOCUMENTO:

Memoria de verificación del Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR:

Vicerrectorado de Posgrado

Punto 6.3. del Orden del Día
Comisión de Títulos

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Psicología (MADRID)	28038513
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Psicología General Sanitaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias de la Salud			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Maria Izal Fernandez de Trocóniz		Coordinadora del Máster	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		50287881Z	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
M ^a Jose Sarro Casillas		Adjunta la Rector para la Coordinación Académica	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01393501T	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Angela Loeches Alonso		Decana de la Facultad de Psicología	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		51356109F	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Einstein, 3 28049 Madrid		28049	Madrid
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
majose.sarro@uam.es		Madrid	676516631
			FAX

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Madrid, a ___ de _____ de 2011

Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Psicología	Salud	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Psicólogo General Sanitario		
RESOLUCIÓN	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013			
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Autónoma de Madrid				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
023	Universidad Autónoma de Madrid			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90		30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	36	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28038513	Facultad de Psicología (MADRID)

1.3.2. Facultad de Psicología (MADRID)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	

40	60	
	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	37.0	60.0
RESTO DE AÑOS	37.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. .
10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español

21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

No existen datos

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

No existen datos

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Requisitos de acceso:

Solamente podrán acceder a este Posgrado las personas que hayan obtenido la licenciatura en Psicología o el grado en esta misma disciplina. La Orden ECD/1070/2013, que regula este Máster señala (en el apartado c) como requisito necesario para el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria, la posesión del Título de Licenciado/Graduado en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario".

Criterios de admisión:

La Comisión de Coordinación del Máster es la encargada de valorar las solicitudes de los candidatos que cumplen los criterios de acceso, así como de seleccionarlos de acuerdo a los siguientes criterios:

- Nota media en el expediente académico de acceso (80 %);
- Cursos de formación relacionados con la Psicología de la Salud (10%)
- Actividades profesionales (experiencia laboral o de voluntariado) relacionadas con la psicología clínica y de la salud (10%)

Tras la priorización de solicitudes conforme a los criterios anteriores, se contempla la posibilidad de realizar entrevistas que permitirán estimar si los intereses y la motivación del estudiante se ajustan a las características del programa. La entrevista se reserva a aquellos casos en los que se dé una puntuación muy igualada entre dos o más candidatos.

El procedimiento de admisión a los Programas Oficiales de Posgrado se coordina desde el Centro de Estudios de Posgrado http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886352057/1234886352057/1234886352057/servicio/servicio/Centro_de_Estudios_de_Posgrado.htm donde se reciben las solicitudes y se comprueba el cumplimiento de los requisitos formales y la titulación de acceso. Tras el proceso de selección realizado por la Comisión de Coordinación del Máster, la publicación de las resoluciones de admisión corresponderá al Centro de Estudios de Posgrado.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Tras su ingreso, los estudiantes podrán acceder a la información a través de los sistemas generales que la UAM tiene previsto para ese fin:

-Web del Centro de estudios de posgrado: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886352057/1234886352057/1234886352057/servicio/servicio/Centro_de_Estudios_de_Posgrado.htm

-web de la Facultad de Psicología (<http://www.uam.es/ss/Satellite/Psicologia/es/home.htm>)

- la propia web del máster, que sustituirá a la del actual Máster en Psicología de la Salud http://www.uam.es/ss/Satellite/Psicologia/es/1242653677188/subhome/Master_Universitario_en_Psicologia_de_la_Salud.htm.

La principal medida de apoyo y orientación a los estudiantes del Máster será el desarrollo de un Plan de Acogida para los estudiantes que acceden por primera vez al Programa con el fin de facilitarles su proceso de adaptación e integración al mismo. Aunque las acciones concretas del Plan variarán en función de las características de los alumnos (si han estudiado previamente o no en la UAM, en el Centro/campus, si provienen de otros países, etc.), en todos los casos incluirá la recepción por parte de la Comisión de Coordinación del Máster, así como charlas informativas sobre aspectos concretos del Programa Formativo y los recursos e infraestructuras disponibles (bibliotecas, aulas de informática, talleres, laboratorios, etc.). Como medida adicional, los estudiantes podrán demandar de manera concreta a profesores o a equipos docentes reuniones informativas sobre los aspectos que consideren de necesidad. Para ello, cada profesor que imparte docencia en el Posgrado, establecerá un sistema de tutorías para sus alumnos; de igual manera, los profesores de cada materia o conjunto de materias llevarán a cabo el seguimiento continuo del trabajo y progreso de cada uno de sus estudiantes mediante contacto permanente con ellos (reuniones periódicas individuales, colectivas, correo electrónico, etc).

Así mismo, la Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con los Servicios de Estudios de Posgrado de la Facultad y de la Universidad y la propia Comisión de Coordinación del Máster proporcionarán la información que permita responder a la dudas de los estudiantes ya matriculados y orientales durante el tiempo que cursen el Máster.

Además, los órganos responsables del desarrollo del Máster (Comisión de Coordinación y Facultad de Psicología, UAM) colaborarán en la organización y difusión de actividades orientadoras de la transición al trabajo, como el Plan IMPULSA, el Observatorio de empleo y el Foro de Empleo de la UAM.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

0	13,5
<p>El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (modificación del R.D. 1393/2007), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, potencia la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Este planteamiento conlleva un sistema que permita la adaptación y el reconocimiento de créditos, así como disposiciones adicionales a las que puedan acogerse estudiantes de programas nacionales o internacionales externos a la Universidad Autónoma de Madrid. En este sentido se aplicara la Normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad Autónoma de Madrid (Aprobada en el Consejo de Gobierno del día 8 de febrero de 2008, Modificada en Consejo de Gobierno del 8 de octubre de 2010) http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm).</p> <p>En relación al reconocimiento de créditos, únicamente se recogen aquellos puntos que puedan presentar una mayor especificidad en este posgrado. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none">- La experiencia laboral y profesional podrá ser reconocida en forma de créditos (hasta un máximo del 15% de la carga total del Máster), siempre que esté debidamente acreditada y esté relacionada con las competencias inherentes a este título.- A los estudiantes matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá por las universidades los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar. <p>Al objeto de facilitar el trabajo de reconocimiento automático en las Secretarías de los Centros, la Comisión de Coordinación del Máster adoptarán y mantendrán actualizadas tablas de reconocimiento para las materias previamente cursadas en determinadas titulaciones y universidades que más frecuentemente lo soliciten.</p> <p>Los estudiantes que, por programas o convenios internacionales o nacionales, estén bajo el ámbito de movilidad se registrarán, aparte de lo establecido en esta normativa, por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino de los mismos. Estudiantes UAM: http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_uam.html Estudiantes de otras universidades: http://www.uam.es/internacionales/normativa/al_ext.html</p>	
4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS	
<p>Se exigirá la aportación de documentación que garantice que se han obtenido 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario, según se recoge en el Apartado 4.2. del Anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Si el candidato no puede avalar documentalmente la obtención de esos 90 créditos sanitarios, se exigirá una formación complementaria que garantice que la persona interesada en cursar el máster ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.</p>	

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver anexos. Apartado 5.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases magistrales		
Clases prácticas (supuestos y casos clínicos, visionado y análisis de situaciones clínicas)		
Tutorías		
Trabajo personal del estudiante		
Estancia en centro/s de prácticas.		
Trabajos tutelados: elaboración de informes y presentaciones		
Lectura y análisis de documentos y textos científicos		
Participación en Seminarios		
Elaboración de informe de practicum		
Elaboración de informe de trabajo de fin de máster		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Seminario		
Tutorías		
Clases prácticas (análisis de videos, supuestos prácticos, ejercicios de role-playing, etc)		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen		
Informe de prácticas		
Informe de trabajo tutelado		
Exposiciones orales en el aula		
Presentación escrita del trabajo de fin de master		
Dossier de practicum (elaborado por el estudiante)		
Informe de practicum del tutor profesional		
Informe de practicum del tutor académico		
Presentación oral y defensa pública del trabajo fin de master		
5.5 NIVEL 1: I Modulo básico: Fundamentos científicos y profesionales de la psicología sanitaria		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases científicas y profesionales de la Psicología Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bases científicas de la Psicología de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos profesionales de la Psicología Sanitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Ser capaz de tomar decisiones motivadas en torno a los aspectos deontológicos y éticos implicados en casos concretos de la actividad profesional y/o científica.</p> <p>Saber comunicar a los usuarios los aspectos psicológicos básicos relevantes a la salud.</p> <p>Mostrar habilidades para la redacción de informes, según los criterios de redacción y publicación de la comunidad científica y profesional en el campo de la Psicología Clínica y de la Salud.</p> <p>Saber comunicar a otros profesionales de la salud, las aportaciones en la evaluación, prevención y tratamiento, que desde la psicología de la salud se haga al abordaje integral del problema.</p> <p>Saber obtener y valorar los recursos científicos y profesionales para el ejercicio profesional, con especial atención a fuentes documentales, guías clínicas y otros recursos públicos disponibles.</p> <p>Conocer las leyes y normativas respecto al ejercicio profesional del Psicólogo Sanitario y los recursos existentes.</p> <p>Valorar críticamente los recursos disponibles a través de las TIC para la mejora de la salud, desde una perspectiva psicológica, así como utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la difusión del conocimiento psicológico.</p> <p>Saber difundir el conocimiento entre los profesionales de su disciplina o disciplinas afines.</p> <p>Ser capaz de planificar la puesta en marcha de una actividad profesional, en algunas de sus versiones disponibles, atendiendo a los requisitos económicos, fiscales y legales para su inicio y mantenimiento.</p> <p>Mostrar un interés continuo por la investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la Psicología General Sanitaria.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Marco legal de la actividad del psicólogo general de la salud, en su ejercicio privado y relación con el Sistema Nacional de Salud.</p> <p>Caracterización de la psicología de la salud y psicología clínica.</p> <p>Aspectos deontológicos, bioéticos y legales del ejercicio profesional de la psicología de la salud.</p> <p>Referencias y recursos profesionales y científicos. Asociaciones profesionales nacionales y europeas. Estándares y vías de certificación y acreditación.</p> <p>Realización de informes en el ámbito de la salud .</p> <p>Clasificación de los trastornos, implicaciones diagnósticas, evaluación y tratamiento.</p> <p>Perspectiva transdiagnóstica y salud.</p> <p>Delimitación y actualización de catálogos de intervenciones empíricamente validadas y su aplicación y garantías al usuario.</p> <p>Papel de las TICs en la evaluación, prevención y tratamiento psicológico de diversos trastornos, con especial atención al uso de aplicaciones Web.</p> <p>Evaluación de programas psicológicos en el contexto sanitario.</p> <p>Proceso de evaluación y mejora de la calidad de la psicología en el contexto sanitario.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.	
2 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.	
4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.	
5 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.	
8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.	
11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.	
15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.	
19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.	
20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
Seleccione un valor	

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	26	100
Clases prácticas (supuestos y casos clínicos, visionado y análisis de situaciones clínicas)	22	100
Tutorías	2	100
Lectura y análisis de documentos y textos científicos	15	0
Trabajos tutelados: elaboración de informes y presentaciones	20	10
Participación en Seminarios	10	100
Trabajo personal del estudiante	55	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases prácticas (análisis de videos, supuestos prácticos, ejercicios de role-playing, etc)		
Seminario		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	70.0
Informe de prácticas	10.0	20.0
Informe de trabajo tutelado	10.0	20.0
Exposiciones orales en el aula	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: II. Módulo específico: Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología de la Salud. Habilidades del psicólogo general sanitario		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Evaluación, diagnóstico e intervención en Psicología Sanitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	24	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
24		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación, diagnóstico e intervención con adultos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación diagnóstico e intervención con niños y adolescentes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación, diagnóstico e intervención con personas mayores		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Salud. Fundamentos teóricos, evaluación e intervención		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología aplicada al ámbito de la Psicología General Sanitaria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Evaluación e intervención neuropsicológicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Identificar los principales problemas psicológicos que ocurren durante la infancia, adolescencia, edad adulta y avanzada.</p> <p>Ser capaz de describir y medir variables y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales en el proceso de evaluación realizado.</p> <p>Ser capaz de aplicar las principales teorías respecto a los factores explicativos de los trastornos psicológicos en la infancia, adolescencia, edad adulta y avanzada respecto a un caso clínico concreto.</p> <p>Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.</p> <p>Hacer uso de las habilidades necesarias para el diseño y aplicación de intervenciones psicoterapéuticas empíricamente validadas en población infantil, adolescente, adultos y mayores.</p> <p>Saber realizar un seguimiento sobre un caso clínico, eligiendo objetivos pertinentes y realistas.</p> <p>Saber aplicar los programas de tratamiento psicológico de los distintos trastornos del estado de ánimo, ansiedad, personalidad, psicóticos, problemas relacionales y otros, en los niveles individual, familiar y de grupo en la edad adulta.</p> <p>Ser capaz de detectar los factores de riesgo de psicopatologías características de la infancia y la adolescencia.</p> <p>Utilizar las técnicas de evaluación e intervención más adecuadas para identificar y rehabilitar disfunciones asociadas a las personas mayores, así como para prevenirlas y promocionar una vejez activa, respetando la singularidad y heterogeneidad de las personas mayores.</p>		

- Desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma.
- Ser capaz de identificar los factores psicosociales relacionados con la promoción y prevención de la salud, así como realizar actividades de promoción y de educación para la salud
- Saber aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
- Saber identificar y formular problemas de investigación en el contexto de su ejercicio profesional, aplicando el método científico.
- Planificar una investigación evaluativa-interventiva identificando problemas y necesidades y ejecutar cada uno de sus pasos (diseño, medición, procesamiento de los datos, análisis de datos, modelado, informe)
- Ser capaz de seleccionar, construir indicadores y técnicas de medición y su aplicación para evaluar los programas y las intervenciones
- Diseñar, desarrollar y, en su caso, supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica en el ámbito sanitario.
- Reconocer la localización anatómica de las principales estructuras y sistemas encefálicos e identificar las áreas cerebrales lesionadas de pacientes con problemas neuropsicológicos mediante exploración de los resultados de pruebas diagnósticas.
- Identificar los posibles efectos cognitivos, emocionales y conductuales asociados a las diferentes lesiones y disfunciones cerebrales.
- Saber administrar e interpretar las principales baterías y pruebas neuropsicológicas a pacientes con lesiones y disfunciones cerebrales e interpretar de manera comprensiva la información recopilada.
- Ser capaz de diseñar un procedimiento de intervención y rehabilitación adaptado a las necesidades específicas del paciente con disfunciones cerebrales, que sea congruente con la información obtenida mediante la evaluación neurológica y neuropsicológica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Clasificación, evaluación y tratamiento de los trastornos infantiles, adolescentes, adultos y mayores
- Trastornos emocionales, Trastornos de déficit de atención y comportamiento perturbador, Trastornos de la eliminación, Trastornos de la conducta alimentaria y Trastornos del desarrollo en niños y adolescentes.
- Trastornos emocionales, somatomorfos, disociativos, de personalidad, esquizofrenia y otros trastornos psicóticos en adultos.
- Gerontología clínica y práctica de la psicología clínica con mayores.
- Características de organización funcional del cerebro y alteraciones de la percepción, planificación y ejecución del movimiento, memoria, lenguaje, emoción y función ejecutiva .
- Modelos y dimensiones de análisis en Psicología de la Salud. Moderadores de la salud y la enfermedad.
- La relación de los profesionales de la salud con los pacientes (comunicación, interacción, adherencia al tratamiento).
- Aplicaciones de la Psicología de la Salud.
- Conceptos básicos de diseño, calidad métrica e investigación en psicología sanitaria.
- Diseños evaluativos de intervención en psicología de la salud y medición del cambio.
- Bases metodológicas en evaluación de programas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 1 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- 3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- 6 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- 7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- 9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. .
- 12 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- 13 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- 14 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- 15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.

16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y en los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.		
17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	104	100
Clases prácticas (supuestos y casos clínicos, visionado y análisis de situaciones clínicas)	88	100
Tutorías	12	100
Trabajos tutelados: elaboración de informes y presentaciones	80	10
Lectura y análisis de documentos y textos científicos	60	0
Participación en Seminarios	40	100
Trabajo personal del estudiante	220	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales		
Clases prácticas (análisis de videos, supuestos prácticos, ejercicios de role-playing, etc)		
Seminario		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	30.0	60.0
Informe de prácticas	15.0	25.0
Informe de trabajo tutelado	15.0	25.0
Exposiciones orales en el aula	10.0	20.0
NIVEL 2: Habilidades del psicólogo general sanitario		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Habilidades del psicólogo general sanitario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber plantear al paciente los objetivos de la intervención y obtener su consentimiento para llevarla a cabo</p> <p>Mostrar una actitud empática y sepa motivar al paciente, implicándole en la intervención y manteniendo una distancia emocional con respecto a los problemas en los que interviene.</p> <p>Saber redactar un informe psicológico acorde a los destinatarios del mismo.</p> <p>Mostrar un estilo colaborativo en la relación con el paciente, fomentando la implicación del paciente durante la intervención</p> <p>Ser capaz de adaptar la intervención a las características personales y sociales del usuario del servicio.</p> <p>Saber cómo especificar la demanda y los objetivos del caso, y en función de ellos, recoger la información.</p> <p>Conocer las bases para establecer hipótesis respecto a un caso concreto y a partir de ellas, saber deducir enunciados contrastables.</p> <p>Planificar y realizar el proceso de evaluación psicológica de un caso concreto.</p> <p>Saber analizar e interpretar los resultados de una evaluación psicológica.</p> <p>Ser capaz de definir los objetivos y metas, y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, consejo, asesoramiento, acompañamiento, etc.).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Acogida y derivación del paciente. Entrevista inicial y obtención de demanda</p> <p>Generación de hipótesis diagnósticas y verificación de supuestos</p> <p>Planificación de la evaluación, intervención, aplicación y seguimiento</p>		

Entrevista de devolución de información. Entrevista motivacional.

La comunicación con el paciente como facilitador e instrumento de entrevista

Comunicación psicoterapéutica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. .

10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.

18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	36	100
Clases prácticas (supuestos y casos clínicos, visionado y análisis de situaciones clínicas)	22	100
Tutorías	2	100
Trabajos tutelados: elaboración de informes y presentaciones	15	10
Lectura y análisis de documentos y textos científicos	20	0
Trabajo personal del estudiante	55	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Clases prácticas (análisis de videos, supuestos prácticos, ejercicios de role-playing, etc)

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	40.0	50.0
Informe de prácticas	10.0	20.0
Informe de trabajo tutelado	10.0	20.0
Exposiciones orales en el aula	10.0	0.0

5.5 NIVEL 1: III. Optativas

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Optativas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Actualización en terapias psicológicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pareja, familia y sexualidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología positiva y salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trastornos neuropsicológicos en poblaciones clínicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología sanitaria laboral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3 //	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3 //	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Intervención en crisis, emergencias y catástrofes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prevención, detección e intervención en problemas de violencia y abuso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Rehabilitación en Trastornos crónicos de salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trastornos del neurodesarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología sanitaria: seminario		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral //
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Métodos avanzados de investigación en Psicología clínica y de la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Actualización en Psicología clínica y de la salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Actualización en Neurociencia y Psicología de la Cognición, emoción y comportamiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OPTATIVA	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Saber orientar y dirigir a cada persona al ámbito asistencial adecuado.</p> <p>Ser capaz de diseñar y aplicar protocolos de tratamiento psicológico según cada caso y del contexto de intervención (ambulatorio, penitenciario, etc.).</p> <p>Aplicar el conocimiento adquirido a la rehabilitación en trastornos crónicos de salud.</p> <p>Saber asesorar en materias sanitarias y de educación sobre los aspectos relacionados con la rehabilitación en trastornos de salud.</p> <p>Identificar el momento del ciclo vital en que se encuentra una familia dada, planificar adecuadamente un tratamiento concreto en el ámbito familiar, incluyendo las habilidades necesarias, las estrategias y las intervenciones adecuadas para llevarlo a cabo.</p> <p>Conocer las intervenciones para propiciar la colaboración de la familia y el establecimiento de la alianza terapéutica e identificar problemas que dificulten lo anterior y proponer intervenciones para solventarlos en casos concretos.</p> <p>Evaluar adecuadamente el resultado de una intervención concreta en terapia de familia.</p>		

- Conocer las principales características y el abordaje terapéutico propuesto en el marco de nuevas terapias psicológicas y de la actualización de las terapias psicológicas
- Adquirir las competencias desarrolladas en estos modelos recientes de terapia y saber integrarlas con el conocimiento previo sobre técnicas de intervención psicológica
- Proporcionar a los alumnos instrumentos de evaluación, conceptualización e intervención de los problemas sexuales.
- Adquirir las destrezas y conocimientos adecuados para la evaluación, prevención e intervención psicológica de problemas en contextos laborales, así como de los riesgos psicosociales emergentes.
- Conocer en profundidad la naturaleza y marco teórico explicativo de los diferentes trastornos neuropsicológicos y realizar propuestas de evaluación y rehabilitación neuropsicológica.
- Conocer los tratamientos de promoción de la vejez competente y los estilos de vida saludables teniendo en cuenta las distintas formas de envejecer
- Adquirir conocimientos, estrategias y habilidades para aportar apoyo psicológico inmediato ante las situaciones críticas y de emergencia, previniendo el deterioro psicológico y social de las personas afectadas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Actualización en terapias psicológicas
- Terapias de tercera generación
- Psicología de la Salud y vejez
- Condiciones, predictores y promoción del envejecimiento activo.
- Programas para el desarrollo de comportamientos saludables a lo largo del ciclo vital: ejercicio físico, relaciones sociales, etc.
- Evaluación e intervención en problemas sexuales .
- Evaluación e intervención en los problemas de pareja. Divorcio.
- Evaluación e intervención en problemas de familia
- Bienestar psicológico e intervenciones positivas para el bienestar
- Estados de ánimo, emociones positivas, fortalezas y sentido de la vida
- Calidad de Vida relacionada con la salud
- Riesgos psicosociales laborales y estrategias de prevención e intervención .
- Catástrofes e intervención psicosocial .
- Organización del apoyo psicológico en incidentes con múltiples víctimas y desastres .
- Detección e intervención en situaciones de abuso y violencia.
- Violencia en la pareja
- Prevención de la violencia en diferentes contextos
- Evaluación e intervención en problemas crónicos de salud .
- Trastornos vasculares, tumores, traumatismos craneoencefálicos, epilepsias y otras alteraciones neurológicas. Evaluación e intervención neuropsicológica y funcional
- Rehabilitación en trastornos crónicos de salud.
- Psicooncología
- Síndromes neuroevolutivos de etiologías genéticas conocidas y complejas:
- Características clínicas y neurocognitivas.
- Trastornos psicopatológicos asociados a alteraciones del neurodesarrollo
- Evaluación, rehabilitación neurocognitiva y conductual de los trastornos del neurodesarrollo .
- Estrategias de investigación en Psicología Clínica y de la Salud
- Modelos Psicométricos y de Análisis de Datos en Psicología de la Salud
- Actualización y avances en psicopatología experimental
- Fundamentos y técnicas de investigación neurocognitiva y de las emociones
- Medición y experimentación en neurociencia cognitiva y de las emociones

5.5.1.4 OBSERVACIONES

- COMPETENCIAS DESARROLLADAS A TRAVÉS DE LAS ASIGNATURAS DEL MODULO DE OPTATIVAS:**
- 1OP. Conocer y saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional, con especial atención a la evaluación e intervención en psicología de la salud
 - 2OP. Conocer los aspectos conceptuales de la enfermedad crónica y las principales técnicas de evaluación e intervención en estos problemas de salud.
 - 3OP. Conocer la naturaleza y los marcos teóricos explicativos de los trastornos neuropsicológicos

- 40P. Conocer métodos y procedimientos de evaluación e intervención en trastornos neuropsicológicos en población en diferentes grupos de edad: infantil, adulta y mayor.
- 50P. Conocer y analizar los modelos recientes de terapia psicológica y saber integrarlos con el conocimiento previo sobre técnicas de intervención psicológica
- 60P. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral en el que tengan cabida los componentes biopsicosociales asociados a distintos contextos: laboral, medio familiar, ámbito hospitalario, atención primaria, etc.
- 70P. Conocer las diferentes formas de violencia interpersonal y los principales instrumentos de evaluación e intervención en este tipo de problemas
- 80P. Conocer los procedimientos adecuados de intervención psicológica en situaciones de crisis, emergencias y catástrofes
- 90P. Saber cómo desarrollar programas eficaces de prevención y de promoción de la salud en la población de adultos mayores
- 100P. Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral en el que tengan cabida los recursos personales y potencialidades que permiten el mantenimiento de la salud y el bienestar psicológico
- 110P. Adquirir conocimientos sobre los procedimientos de investigación de mayor complejidad y novedad en el ámbito de la investigación en psicología clínica y de la salud.
120. Conocer la investigación y los nuevos desarrollos en modelos explicativos de los trastornos psicológicos y sus implicaciones para la evaluación, diagnóstico e intervención
- 130P. Conocer la investigación y actualizar los conocimientos en el ámbito de la neurociencia cognitiva y de la emoción y sus implicaciones para la psicología sanitaria

Las tres últimas asignaturas optativas (ver 5.5.1.1.) están orientadas hacia la formación en el ámbito de la investigación. Estas asignaturas optativas se relacionan con las propias competencias recogidas en la Orden ECD/1070/2013, que regula este máster y que señala que " los estudiantes deben adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones... sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud". Además, estas materias podrán también cursarse como complementos de formación del Programa de Doctorado de Excelencia en Psicología Clínica y de la Salud" de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid. Estas asignaturas están ya incluidas en la Memoria de Verificación de Doctorado en Psicología Clínica y de la Salud como complementos de formación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- 9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. .
- 15 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental
- 18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- 21 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

Seleccione un valor

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales	52	100
Clases prácticas (supuestos y casos clínicos, visionado y análisis de situaciones clínicas)	44	100
Tutorías	6	100
Trabajos tutelados: elaboración de informes y presentaciones	40	10
Lectura y análisis de documentos y textos científicos	30	0
Participación en Seminarios	20	100
Trabajo personal del estudiante	110	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clases magistrales
- Clases prácticas (análisis de videos, supuestos prácticos, ejercicios de role-playing, etc)
- Seminario
- Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen	30.0	60.0
Informe de prácticas	15.0	25.0
Informe de trabajo tutelado	15.0	25.0
Exposiciones orales en el aula	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: IV. Prácticas externas obligatorias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas obligatorias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	PRÁCTICAS EXTERNAS	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	20
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum (30)		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
OBLIGATORIA	30	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	10	20
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LECTURAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Practicum (20)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
OBLIGATORIA		20	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		20	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Si		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NIVEL 3: Practicum (10)			
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3			
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA	
OBLIGATORIA		10	
DESPLIEGUE TEMPORAL			
ECTS Semestral 1		ECTS Semestral 2	
		10	
ECTS Semestral 4		ECTS Semestral 5	
ECTS Semestral 7		ECTS Semestral 8	
ECTS Semestral 10		ECTS Semestral 11	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO		CATALÁN	
Si		No	
GALLEGO		VALENCIANO	
No		No	
FRANCÉS		ALEMÁN	
No		No	
ITALIANO		OTRAS	
No		No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<p>Conocer cómo utilizar los distintos instrumentos de evaluación, diagnóstico e intervención en los distintos contextos de actuación profesional del psicólogo sanitario.</p> <p>Saber diseñar, aplicar, valorar y, en su caso, modificar las intervenciones psicológicas.</p>			

Saber diseñar, planificar, aplicar y valorar una investigación aplicada en el ámbito de la salud, atendiendo al contexto de realización de la práctica.

Ser capaz de trabajar en equipo, asumir tareas de supervisión y participar activamente en las sesiones clínicas del centro.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Requisitos previos

Como norma general los estudiantes deberán haber superado los créditos correspondientes a los contenidos básicos, específicos y optativos (48 créditos) para poder iniciar las prácticas. No obstante, la Comisión de Coordinación del Máster podrá considerar otras opciones por razones justificadas, especialmente las referidas a la movilidad de estudiantes.

Las prácticas serán realizadas por los alumnos en Centros que reúnan los requisitos recogidos en el apartado de prácticas externas en el epígrafe D referido a la Planificación de las enseñanzas establecidas en la Orden ECD/1070/103 de 12 junio que regula este máster.

Entre las actividades prácticas a realizar se incluirán la realización supervisada de las siguientes: contacto inicial con el paciente, entrevista inicial, devolución de información, utilización de los instrumentos adecuados de evaluación, aplicación de técnicas terapéuticas específicas, seguimiento del tratamiento, participación en sesiones clínicas o comunicación con otros profesionales implicados o aplicaciones de programas en grupo.

Con respecto a programas específicos, se procurará que los estudiantes sigan algunos de los siguientes temas acordes con sus centros de prácticas: trastornos afectivos, ansiedad y fobias, adicciones, terapia de pareja, conducta alimentaria, atención a trastornos de las personas mayores, atención a los trastornos de comportamiento del niño y el adolescente, atención psicológica a pacientes con patologías crónicas, así como programas de prevención y promoción de hábitos saludables.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se ofrecen tres asignaturas de Practicum con carácter obligatorio, de las cuales el estudiante del máster en Psicología General Sanitaria solo debe cursar una:

- Prácticum de 30 ECTS: Para los estudiantes que cursan el máster completo;
- Prácticum de 20 ECTS: Para los estudiantes del máster que hayan obtenido reconocimiento de estudios por experiencia profesional acreditada (hasta 13'5 ECTS);
- Prácticum de 10 ECTS: Exclusivamente para los egresados de las diversas promociones del Máster Oficial en Psicología de la Salud por la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid (a quienes, como figura en la tabla de equivalencias del apartado 10.2., se les reconocerán 20 ECTS del Prácticum que han cursado).

La asignatura de Practicum se puede cursar en el segundo semestre y en el tercer semestre del máster.

La Comisión de Coordinación del título podrá estudiar las solicitudes de los egresados del Máster en Psicología de la Salud de la Facultad de Psicología de la UAM que acrediten experiencia profesional.

La evaluación que realicen los tutores académicos acerca de la actividad práctica del estudiante deberá ser convenientemente motivada. La totalidad de la evaluación se basará en la calificación que realice el tutor académico basándose en el protocolo cumplimentado por el estudiante y supervisado por dicho tutor. Se mantendrá un registro documentado e individual de la práctica para todos y cada uno de los estudiantes, tal como figura en la OM ECD/070/2013.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

3 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.

7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.

8 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.

9 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. .

10 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

11 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estancia en centro/s de prácticas.	600	100
Tutorías	10	100
Lectura y análisis de documentos y textos científicos	50	0
Trabajo personal del estudiante	40	0
Elaboración de informe de practicum	50	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

Dossier de practicum (elaborado por el estudiante)	40.0	50.0
Informe de practicum del tutor profesional	20.0	30.0
Informe de practicum del tutor académico	30.0	40.0
5.5 NIVEL 1: V. Trabajo fin de máster		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo fin de máster		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Diseñar y aplicar un programa de intervención, individual o grupal, en el ámbito de la psicología general sanitaria en un contexto real de tal modo que pueda evaluarse empíricamente su eficacia.</p> <p>Conocer cómo se realizan investigaciones en el ámbito de la Psicología Clínica y de la Salud y poder comprender el alcance práctico de las investigaciones.</p> <p>Documentar integrada y exhaustivamente el estado del arte desde una perspectiva teórica y práctica.</p> <p>Saber argumentar y defender las actividades recogidas en la memoria.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Requisitos previos:</p> <p>Como norma general, los estudiantes deberán haber superado la totalidad de los créditos del Máster correspondientes a los contenidos básicos, específicos, optativos y prácticas (78 créditos) para poder optar a la defensa del Trabajo Fin de Máster. No obstante, la Comisión de Coordinación del Máster podrá considerar otras opciones por razones justificadas, especialmente las referidas a la movilidad de estudiantes.</p> <p>El trabajo escrito estará constituido por dos partes diferenciadas unidas por la temática a la que se refiera. La primera parte constituida por una revisión exhaustiva y plenamente actualizada de la epidemiología, modelos teóricos, estrategias y técnicas de evaluación e intervención del tema al que se refiera la memoria. La segunda será la descripción de un caso de diseño único o grupal de intervención clínica atendiendo a los epígrafes habituales de presentación científica. Alternativamente, podrá presentarse una investigación en formato de un artículo científico sobre psicología sanitaria y, en particular, sobre epidemiología, prevención o promoción de la salud, proceso terapéutico, psicopatología experimental o técnicas de evaluación e intervención psicológica clínica o de la salud.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para la evaluación de los trabajos fin de Máster (TFM), se seguirán las normas establecidas por la comisión de Posgrado de la Facultad de Psicología de la UAM para los TFM, como desarrollo del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, Artículo 15 referido a las directrices para el diseño de títulos de Máster Universitario. Como se especifica en el apartado de "Sistemas de evaluación", los estudiantes deberán entregar una memoria así como realizar una defensa pública del trabajo de fin de Máster mediante la exposición del trabajo y atenderán a las cuestiones que los miembros del tribunal estimen oportuno plantear. Para la evaluación final del Trabajo Final de Máster, el tribunal acordará consensuadamente una calificación basada en la calidad clínica y/o científica del trabajo presentado, teniendo también en cuenta la defensa del mismo.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
4 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.		

7 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.		
17 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.		
18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
Seleccione un valor		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Lectura y análisis de documentos y textos científicos	170	0
Tutorías	20	100
Trabajo personal del estudiante	40	0
Elaboración de informe de trabajo de fin de máster	70	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorías		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación escrita del trabajo de fin de master	70.0	80.0
Presentacion oral y defensa publica del trabajo fin de master	20.0	30.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	15.5	100.0	20.0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular de Universidad	44.7	100.0	20.0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	5.2	100.0	20.0
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante Doctor	5.2	100.0	20.0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	26.3	40.0	75.0
Universidad Autónoma de Madrid	Otro personal docente con contrato laboral	2.6	100.0	0.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados. Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
95	5	97
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Graduación	95
2	Abandono	5
3	Eficiencia	97

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver anexos, apartado 8.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UAM y su implantación en la Facultad de Psicología

http://www.uam.es/ss/Satellite/Psicologia/es/1242667498206/contenidoFinal/Sistema_de_Garantia_Interna_de_Calidad.htm recoge un conjunto de procedimientos para la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.

8.2.1. Objeto

Los resultados del programa formativo en relación al cumplimiento de los objetivos y estándares fijados para el aprendizaje, medidos a través de indicadores correspondientes.

8.2.2. Alcance

Este procedimiento será de aplicación en la revisión del cumplimiento de los objetivos contemplados en el programa formativo. Su ámbito de aplicación corresponde a los estudios oficiales impartidos por la Facultad de Psicología, y a todos los grupos de interés vinculados al mismo.

8.2.3. Responsabilidades

Los responsables que intervienen en dicho procedimiento son los siguientes:

- La Universidad (Vicerrectorado de Planificación y Calidad, junto con Tecnologías de Información) ponen a disposición de las titulaciones la información correspondiente a los indicadores que permiten el seguimiento del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje del programa formativo, que son objeto de análisis en este procedimiento.

- La Facultad, mediante la supervisión del Administrador Gerente y del Decano/a, se encargará de alimentar las bases de datos con la información de gestión académica (matrícula, actas, etc.)

- El Decano/a (o persona en quien delegue), dispondrá, en las fechas en que se establezca, de la información sobre los indicadores de aprendizaje a través de la Oficina de Análisis y Prospectiva (OAP).

- La Comisión de Garantía de Calidad establece las fechas de referencia para la extracción de los datos relacionados con cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

8.2.4. Descripción del Procedimiento

El presente procedimiento recoge las siguientes actividades desarrolladas para la revisión del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes:

8.2.4.1. La Universidad (Vicerrectorado de Planificación y Calidad) garantiza la disponibilidad de los medios necesarios para que se realice el cálculo de las tasas relativas a la consecución de los objetivos de aprendizaje del programa formativo...

8.2.4.2. La Oficina de Análisis y Prospectiva define la forma de cálculo de los indicadores e información necesaria y la envía al responsable técnico del Sistema Data WareHouse (DWH).

8.2.4.3. Desde el Centro (secretarías de departamento; profesores; secretaría administrativas -según cada caso-) se introducen los datos de base que alimentan las bases de datos institucionales vinculadas a través del Sistema DWH.

8.2.4.4. El Decano/a (o persona en quien delegue) obtiene los datos pertinentes a través de la Oficina de Análisis y Prospectiva (OAP) y el Data WareHouse (DWH) en la fecha de referencia establecida por la CGC.

8.2.5. Indicadores de seguimiento, control y evaluación:

-Resultados de los estudiantes. Relación entre créditos matriculados y créditos superados por asignatura y titulación.

-Encuesta de satisfacción de los estudiantes, referida a una valoración global del funcionamiento de la titulación

-Encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente

-Índice de abandono en primer año. Tasas y causas

-Índice de adquisición de competencias (anual/titulación completa)

-Tasa de eficiencia

-Tasa de graduación

-Tasa de graduación de estudiantes a tiempo completo

-Número de alumnos que tardan n años en graduarse

-Duración media de los estudios

-Tasa de abandono (interrupción de estudios)

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

http://www.uam.es/ss/Satellite/Psicologia/es/1242667498135/sinContenido/Sistema_de_Garantia_de_Calidad.htm

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2013

Ver anexos, apartado 10.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El Real Decreto 861/2010, de 2 de julio (modificación del R.D. 1393/2007), por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, potencia la movilidad entre las distintas universidades españolas y dentro de una misma universidad. Este planteamiento conlleva un sistema que permita la adaptación y el reconocimiento de créditos, así como disposiciones adicionales a las que puedan acogerse estudiantes de programas nacionales o internacionales externos a la Universidad Autónoma de Madrid.

Adaptación de créditos:

En el supuesto de estudios previos realizados en la Universidad Autónoma de Madrid, en el Máster en Psicología de la Salud (Orden SAS (620/2008, de 2 de junio), la adaptación de créditos se ajustará a las siguientes equivalencias:

Asignaturas MPS	Asignaturas MPGS
Competencia investigadora y profesional: Diseños de investigación avanzados (cuantitativos y cualitativos) en Psicología Clínica y Psicología de la Salud (OB, 5 ECTS)	Bases científicas de la Psicología de la Salud (OB, 3 ECTS) Metodología de investigación en psicología sanitaria (OB, 3 ECTS)
Habilidades del Psicólogo Clínico y de la Salud (OB, 5 ECTS)	Habilidades del psicólogo general sanitario (OB, 6 ECTS)
Avances en técnicas de intervención (OB, 2,5 ECTS)	Actualización en terapias psicológicas (OPT, 3 ECTS)
Psicopatología y psicología clínica infantil y adolescente (OB, 5 ECTS)	Evaluación, diagnóstico e Intervención con niños y adolescentes (OB, 3 ECTS)
Psicología clínica en adultos (OB, 7,5 ECTS)	Evaluación, diagnóstico e Intervención con adultos (OB, 6 ECTS)
Problemas de pareja, familia y sexualidad (OB, 2,5 ECTS)	Pareja, familia y Sexualidad (OPT, 3 ECTS)

Trastornos neuropsicológicos (OB, 2,5 ECTS)	Evaluación e Intervención neuropsicológica (OB, 3 ECTS)
Intervención en Psicología de la Salud (OB, 7,5 ECTS)	Psicología de la Salud. Fundamentos teóricos, evaluación e intervención (OB, 6 ECTS)
Psicología Clínica en mayores (OB,2, 5 ECTS)	Evaluación, diagnóstico e intervención con personas mayores (OB, 3 ECTS)
Intervención en trastornos crónicos de salud (OPT, 5 ECTS)	Rehabilitación en trastornos crónicos de salud (OPT, 3 ECTS)
Psicología Clínica Laboral (OPT, 2,5 ECTS)	Psicología Sanitaria Laboral (OPT, 3 ECTS)
Intervención en situaciones de crisis, emergencias y catástrofes (OPT, 2,5 ECTS)	Intervención en Crisis, Emergencias y catástrofes (OPT, 3 ECTS)
Psicología positiva y calidad de vida (OPT, 2,5 ECTS)	Psicología Positiva y Salud (OPT, 3 ECTS)
Evaluación e intervención en problemas sexuales (OPT, 5 ECTS)	Prevención, detección e intervención en problemas de violencia y abuso (OPT, 3 ECTS)
Trastornos neuropsicológicos en poblaciones clínicas (OPT, 5 ECTS)	Trastornos neuropsicológicos en poblaciones clínicas (OPT, 3 ECTS)
Sesiones clínicas/seminarios (OPT, 2,5 ECTS)	Psicología Sanitaria: Seminario (OPT, 3 ECTS)
Psicología de la Salud y envejecimiento activo (OPT, 2, 5 ECTS)	Envejecimiento activo (OPT, 3 ECTS)
Fundamentos de análisis, evaluación e intervención de las alteraciones neurocognitivas de la memoria, del lenguaje y del desarrollo (OPT, 7,5 ECTS)	Trastornos del neurodesarrollo (OPT, 3 ECTS)
Taller de Habilidades básicas del terapeuta (OB, 2,5 ECTS)	Fundamentos profesionales de la Psicología Sanitaria (OB, 3 ECTS)
Actividades prácticas profesionales (OB, 20 ECTS)	Prácticas externas obligatorias (OB, 20 ECTS) *

OB: Asignatura de carácter obligatorio

OPT: Asignatura de carácter optativo

* En este caso, los egresados deben matricular un Prácticum de 10 ECTS (véase oferta docente en el punto 5.5.1.4. Observaciones en el módulo IV. Prácticas externas).

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4311081-28038513	Máster Universitario en Psicología de la Salud-Facultad de Psicología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
51356109F	Angela	Loeches	Alonso
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ Ivan Pavlov	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
angela.loeches@uam.es	637291896	914975215	Decana de la Facultad de Psicología
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01393501T	Mª Jose	Sarro	Casillas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Einstein, 3 28049 Madrid	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
majose.sarro@uam.es	676516631		Adjunta la Rector para la Coordinación Académica
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
50287881Z	Maria	Izal	Fernandez de Trocóniz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Ivan Pavlov	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
maria.izal@uam.es	659510280	914975215	Coordinadora del Máster

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 2.1.Justificacion.pdf

HASH MD5 : 2e8c5c19a8ee83248287811f079db961

Tamaño : 140598

2.1.Justificacion.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4.1. Sistemas informacion previa.pdf

HASH MD5 : 15a2eb07e21133a1cb7ac20b8bb6bae9

Tamaño : 81987

4.1. Sistemas informacion previa.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5.1.Descripcion Plan estudios.pdf

HASH MD5 : 6bf6a65553b51052ca1e8e6f31237760

Tamaño : 233972

5.1.Descripcion Plan estudios.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6.1. Profesorado.pdf

HASH MD5 : ca80d2810567f94ddb40a34a412c3d78

Tamaño : 177780

6.1. Profesorado.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7.Recursos materiales y servicios_basico.pdf

HASH MD5 : a4ca153bd80b8463dab836dbc9c9b7e4

Tamaño : 200266

7.Recursos materiales y servicios_basico.pdf

BO
R
D
O
R

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8.1.Resultados previstos.pdf

HASH MD5 : ef76fe6abce93ca918772595d1d7302d

Tamaño : 65858

8.1.Resultados previstos.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : Cronograma implantacion.pdf

HASH MD5 : a734a69280707f1e6922cf139916d2a8

Tamaño : 118013

Cronograma implantacion.pdf

BO
R
D
A
D
O
R

